ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SAYCONT SOLUCIONES EN AUTOMATIZACION Y CONTROL S.A.

En la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha a los 29días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, siendo las 16h30, en la sede de la CompañíaSAYCONT S.A., ubicada en la ciudad de Quito, en la calle Jacinto Jijón N23-55 y Mercadillo, sereúnen los señores: Marco Vinicio Velásquez Granizo con la representación del 45% de acciones, Bety Patricia Granizo Conde con la representación del 45% y el señor Marco César Velásquez Mosquera, con la representación del 10% del total de acciones de la Compañía.

También se encuentra presente la Dra. Jhozaya Vanessa Velásquez Granizo, Presidente de SAYCONTS.A., quien preside esta Junta.

Por encontrarse presente la totalidad del capital social pagado de la Compañía, y de conformidad con las condiciones de la Convocatoria, los Accionistas resuelven constituirse en Junta General Universal de Accionistas para tratar el siguiente orden del día:

1. CONOCIMIENTO Y A PROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017
2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DEL INFORME DE COMISARIO REVISOR, DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017
3. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DE GERENCIA, DEL AÑO 2017
4. LECTURA Y APROBACIONDELACTA

La moción de instalarse en la Junta Universal de Accionistas y el orden del día propuesto sonAprobados por unanimidad.

Preside la reunión la doctora Jhozaya Vanessa Velásquez Granizo y actúa como Secretario el señor Marco César Velásquez Mosquera, Gerente de SAYCONT S.A.

El señor Presidente dispone que se trate el primer punto:

1. **CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2017**

   La Sra. Presidente, consulta si los señores Accionistas tienen alguna inquietud sobre los Estados Financieros del ejercicio 2017 que fueron entregados por la Gerencia, para que las inquietudes sean absueltas en este momento.

   Todos los accionistas manifiestan que no tienen observaciones y que las utilidades del 2017 se mantengan en resultados acumulados; y, se hagan los mayores esfuerzos para el año 2018 se logren mejores resultados.

La Sra, Presidenta consulta si todos están de acuerdo con la aprobación de los estados financieros y que la utilidad se mantenga dentro del patrimonio de la Compañía. La moción es apoyada por unanimidad por todos los accionistas y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Universal de Accionistas de la Compañía resuelve, por unanimidad, aprobar el Balance general y Estado de pérdidas y ganancias, Estado de cambios en el patrimonio y el Estado de flujo de efectivo correspondiente al año 2017, y que las utilidades del ejercicio 2017 se mantengan en utilidades acumuladas dentro del patrimonio de la Compañía, hasta que la Junta en una próxima fecha resuelva su distribución.

2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DEL INFORME DE COMISARIO REVISOR, DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017

La Sra. Presidente solicita a Secretaría que de lectura al Informe de Comisario, para conocimiento de los señores Accionitas.

Concluida la lectura, la Sra. Presidente pone a consideración de los Accionistas el Informe de Comisario, dispone que el documento se incorpore al expediente y archivo para remitir a la Superintendencia de Compañías; la moción es aprobada por unanimidad y se resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Universal de Accionistas de SAYCONT S.A., resuelve por unanimidad aprobar el informe del Comisario revisor del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017.

3. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DE GERENCIA, DEL AÑO 2017.

La Sra. Presidenta, dispone a Secretaría se de lectura al Informe del Sr. Gerente; y pone a consideración de la Junta; la Ing. Bety Granizo mociona aprobar el informe, la moción es aprobada por unanimidad y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Universal de Accionistas resuelve por unanimidad aprobar el informe de Gerencia del ejercicio 2017.

Sin tener otro asunto que tratar, la señora Presidente dispone un receso para la elaboración del acta.

4. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA

Se procede con la revisión del acta y la Junta resuelve:

RESOLUCION: la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía resuelve por unanimidad, aprobar el acta sin modificaciones.

La Junta concluye la sesión, siendo las diecisiete horas con diez minutos.

Jhozaya V. Velásquez Granizo
PRFESIDENTE

Marco César Velásquez Mosquera
SECRETARIO DE LA JUNTA

Marco Vinicio Velásquez Granizo
ACCIONISTA

Bety P. Granizo Conde
ACCIONISTAS